



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. Consejo General Universitario

***Relación de Dictámenes y Acuerdos
aprobados en Sesión Extraordinaria
del 16 de Diciembre de 2004***



Opuscula del Paramirino "Enrique Díaz" León
Escultura de José Clemente Orozco (1937)

*Relación de Dictámenes y Acuerdos
aprobados en Sesión Extraordinaria
del H. Consejo General Universitario
del 16 de Diciembre de 2004*

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. Consejo General Universitario**

José Trinidad Padilla López
Presidente

Carlos Jorge Briseño Torres
Secretario

*Relación de Dictámenes y Acuerdos aprobados
en Sesión Extraordinaria del H. Consejo General Universitario
del 16 de Diciembre de 2004¹*

De conformidad con la convocatoria expedida por la presidencia del Consejo General Universitario el 14 de diciembre de 2004, el jueves 16 del mismo mes y año inició la Sesión Extraordinaria del máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara (UdeG), a las 10 horas con 30 minutos en el Paraninfo “Enrique Díaz de León”, con un quórum legal de 99 consejeros acreditados con derecho a voz y voto.

Se aprobó el Orden del día de la Sesión que constó de: 1. Lista de presentes y declaratoria de quórum; 2. Lectura y aprobación del Orden del día; 3. Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior; 4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes de las Comisiones Permanentes del H. Consejo General Universitario; 5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad de Guadalajara para el Ejercicio 2005, y 6. Asuntos varios.

Se tomó protesta de ley a Carlos Corona Martín del Campo (Representante General del Alumnado –FEU) como consejero propietario, miembro del CGU para el período 2004-2005, y en sustitución del alumno Ricardo Villanueva Lomelí.

Se aprobaron las actas de las sesiones Extraordinaria y Ordinaria del CGU, realizadas el 30 de octubre de 2004.

Se analizaron y aprobaron un total de 78 dictámenes (24 del Listado y 54 de una adenda), mismos que corresponden a las siguientes comisiones:

I. Dos de la Comisión de Educación: dictámenes N° I/2004/313 (nombramiento “Doctor Honoris Causa” de la UdeG a Francisco José Trigo Tavera), y N° I/2004/366.

II. Siete de las Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda: dictámenes N° I/2004/309 (creación del Instituto de Genética Humana “Dr. Enrique Corona Rivera”, en el CUCS), N° I/2004/310 (creación del Instituto de Investigación en Reumatología y del Sistema Músculo-Esquelético, en el CUCS), N° I/2004/311 (nombramiento de Maestro Emérito de la UdeG a Domingo Lobato Bañales), N° I/2004/362 (creación del Programa académico de la Maestría en Gestión y Desarrollo Cultural, en el CUAAD), N° I/2004/363 (creación del Programa académico de la Maestría en Ingeniería de Desarrollos Tecnológicos, en el CUCostaSur), N° I/2004/364 (creación del Programa académico de la Maestría en Administración y Gestión Regional, en el CUCostaSur), y N° I/2004/365 (creación del Centro de Estudios Europeos, en el CUCSH).

III. Cinco de las Comisiones Conjuntas de Educación, Hacienda y Normatividad: dictámenes N° I/2004/368 (transformación de la Coordinación de Cooperación Académica adscrita a la Coordinación General Académica, en Coordinación General de Cooperación e Internacionalización, adscrita a la Vicerrectoría Ejecutiva), N° I/2004/369 (extinción del Campus Universitario de Los Lagos y creación del Centro Universitario de Los Lagos), N° I/2004/370 (extinción del Campus Universitario del Norte y creación del Centro Universitario del Norte), N° I/2004/371 (extinción del Campus Universitario de Los Valles y creación del Centro Universitario de Los Valles), y N° I/2004/372 (extinción de la

¹ La presente “Relación...” engloba las principales dictaminaciones de la Sesión.

Coordinación General del Sistema para la Innovación del Aprendizaje, dependiente de la Vicerrectoría Ejecutiva, y creación del Sistema de Universidad Virtual como un órgano desconcentrado de la UdeG). Estos dictámenes se votaron de manera nominal y se aprobaron con 109 votos a favor, 0 votos en contra y la abstención del alumno del CUCSH José Luis Guerrero Contreras.

Nota: El *Dictamen N° I/2004/373* de las Comisiones Conjuntas de Educación y Normatividad, que contiene la modificación del Reglamento General de Ingreso de Alumnos de la UdeG, a solicitud de la alumna del CUCSH Erika Natalia Juárez Miranda se declaró en moción suspensiva de conformidad con el artículo 73 fracción IV del Estatuto General de la UdeG, y por ello se retiró del Listado de la Sesión y se regresó a las comisiones respectivas para hacer un mayor estudio del mismo.

IV. Dos de la Comisión de Hacienda: dictámenes N° II/2004/379 (Presupuesto de Ingresos y Egresos de la UdeG para el Ejercicio de 2005), y N° II/2004/367 (ampliación de 20 a 23 millones de pesos, de acuerdo a la solicitud del Rector General de incrementar el Fondo Participable “Peso por Peso” 2004 en 3 millones de pesos derivados de los rendimientos financieros del período del 1º de enero al 30 de noviembre de 2004, del Fideicomiso para la “Infraestructura Física de la Red Universitaria”).

V. Dos de las Comisiones Conjuntas de Hacienda y Normatividad: dictámenes N° II/2004/374 (transformación de la Unidad de Desarrollo Institucional en la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional, adscrita a la Vicerrectoría Ejecutiva, así como de la Unidad de Planeación de los centros universitarios y de la Unidad de Planeación y Evaluación del SEMS en Coordinación de Planeación), y N° II/2004/375 (extinción de la Oficina de Comunicación Social y creación en su lugar de la Dirección General de Medios, adscrita a la Secretaría General). Estos dictámenes se votaron de manera nominal y se aprobaron con 109 votos a favor, 0 votos en contra y la abstención del alumno del CUCSH José Luis Guerrero Contreras.

VI. Ocho de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados: Convalidaciones de grado –aprobados en paquete: dictámenes N° III/2004/303*², N° III/2004/304*, N° III/2004/305*, N° III/2004/306*, N° III/2004/376*, N° III/2004/377*, N° III/2004/378*, y N° III/2004/380*.

VII. Dos de la Comisión de Condonaciones y Becas –aprobados en paquete: Becas: dictámenes N° V/2004/210*³, y N° V/2004/301*.

VIII. 50 de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico –aprobados en paquete:

- a) Programa de Estímulos a la Productividad Académica 2004-2005: dictámenes N° VIII/2004/299*⁴ y N° VIII/2004/300*.

² * Dictámenes aprobados y ejecutados en términos del último párrafo del artículo 35 de la *Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara*.

³ * Dictámenes aprobados y ejecutados en términos del último párrafo del artículo 35 de la *Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara*.

⁴ * Dictámenes ejecutados por el artículo 35 último párrafo de la *Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara*.

- b) Categoría Académico por Ingreso: dictámenes N° VII/2004/318, N° VIII/2004/319, y N° VIII/2004/321.
- c) Programa de Estímulos a la Superación Académica VII (PROESA VII): dictámenes N° VIII/2004/314, N° VII/2004/315, N° VIII/2004/316, N° VIII/2004/317, N° VIII/2003/320, N° VIII/2004/322, N° VIII/2004/323, y N° VIII/2004/324.
- d) Concurso de Oposición Abierto del Sistema de Educación Media Superior (COPA/SEMS/2003): dictámenes N° VIII/2004/325, N° VIII/2004/326, N° VIII/2004/327, N° VIII/2004/328, N° VIII/2004/329, N° VIII/2004/330, N° VIII/2004/331, N° VIII/2004/332, N° VIII/2004/333, N° VIII/2004/334, N° VIII/2004/335, N° VIII/2004/336, N° VIII/2004/337, N° VIII/2004/338, N° VIII/2004/339, N° VIII/2004/340, N° VIII/2004/341, N° VIII/2004/342, N° VIII/2004/343, N° VIII/2004/344, N° VIII/2004/345, N° VIII/2004/346, N° VIII/2004/347, N° VIII/2004/348, N° VIII/2004/349, N° VIII/2004/350, N° VIII/2004/351, N° VIII/2004/352, N° VIII/2004/353, N° VIII/2004/354, N° VIII/2004/355, N° VIII/2004/356, N° VIII/2004/357, N° VIII/2004/358, N° VIII/2004/359, N° VIII/2004/360, y N° VIII/2004/361.

En *Asuntos varios* se registraron cuatro temas, mismos que el CGU trató de la siguiente manera:

1. Sustitución de vacante en la Comisión de Hacienda del CGU.- A propuesta del Presidente del CGU José Trinidad Padilla López se aprobó que el actual Representante General del Alumnado (FEU), Carlos Corona Martín del Campo pase a ser miembro de la Comisión de Hacienda, en el período 2004-2005 –en sustitución del alumno Ricardo Villanueva Lomelí.
2. Solicitud de apoyo a los poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado para reasignar 199 millones de pesos adicionales al Presupuesto 2005 de la UdeG.- A propuesta del Secretario del CGU Carlos Jorge Briseño Torres, se aprobó enviar un comunicado a los poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado de Jalisco para solicitarles su apoyo con reasignación de 199 millones de pesos adicionales al Presupuesto 2005 de la Universidad. Lo anterior con el propósito de ampliar la cobertura educativa en el nivel de educación media superior y superior, así como para apoyar la construcción de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco del Auditorio Metropolitano.
3. Resultados de la UdeG en programas federales de fortalecimiento institucional del Posgrado y del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).- El Vicerrector Ejecutivo I. Tonatiuh Bravo Padilla informó que la UdeG obtuvo asignaciones por más de 63 millones de pesos a través de Programa Institucional de Fortalecimiento Institucional 3.1 (PIFI), y que representa una mejora con respecto al recurso asignado el año anterior. Comentó que dentro del Programa Nacional del Posgrado (PNP), actualmente la UdeG tiene calificados seis programas, a saber: Maestría en Economía, Maestría en Ciencias en Ingeniería Química, Maestría en Ciencias Sociales, Maestría en Negocios y Estudios Económicos, Doctorado en Genética Humana, así como la Maestría en Gestión y Políticas de la Educación Superior. Añadió que asimismo se ha confirmado la continuidad de cuatro programas en PIFOP: Doctorado en Ciencias en Física, Doctorado en Ciencias Biomédicas, Maestría en Ciencias del Comportamiento-Neurociencias, y Doctorado en Ciencias del Comportamiento-Neurociencias. Abundó en que en la convocatoria de PIFO 2.0 fueron admitidos 17 programas nuevos –de 23 que el Rector General y la UdeG

presentaron a las instancias evaluadoras de SEP-CONACyT-, y que son: Maestría en Ciencias en Física, Maestría en Ciencias en Hidrometeorología, Maestría en Historia de México, Maestría en Ciencias de Productos Forestales, Doctorado en Ciencias en Ingeniería Química, Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad, Maestría en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyección Arquitectónica, Maestría en Gerencia de Servicios de Salud, Maestría en Tecnologías del Aprendizaje del CUCEA, Maestría en Investigación en Ciencias de la Educación, Maestría en Desarrollo Sustentable y Turismo, Doctorado en Desarrollo Sustentable, Maestría en Tecnologías del Aprendizaje del CUCosta, Maestría en Desarrollo Local y Territorial, Doctorado en Ciencias de la Salud Pública, Maestría en Estudios de Literatura Mexicana, Maestría en Ciencias del Comportamiento en lo que se refiere a Análisis de la Conducta. En resumen, enfatizó que la UdeG tiene acreditados 27 programas de Posgrado en PNP o en PIFOP, lo que representa un mejoramiento de la calidad y desempeño del posgrado. Por otro lado, precisó que en la promoción 2004 del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), la Institución tendrá una participación histórica dentro de dicho Sistema, ya que a partir de enero de 2005 contará con 292 miembros investigadores reconocidos, y aún se tienen 44 casos con recurso de apelación y seis casos pendientes de resolver. Acto continuo, El Presidente del CGU José Trinidad Padilla López expresó su reconocimiento a los equipos de trabajo de las entidades de la Red por su esfuerzo en la elaboración de los programas, así como a los investigadores que han ingresado al SNI. Hizo un reconocimiento al personal académico y directivo por su participación y contribución en estos logros. Añadió que en 2005 se abrirá una bolsa denominada PIFI-EMS que permitirá a las universidades que tienen educación media superior competir por recursos especiales.

4. Evaluación de los posgrados en las juntas académicas.- A una inquietud planteada por la Directiva del CUCS Silvia Valencia Abúndiz, sobre una problemática generada en la evaluación de los posgrados en las juntas académicas en la División de Disciplinas para el Desarrollo, Promoción y Preservación de la Salud de ese Centro, El Presidente José Trinidad Padilla López expresó su acuerdo en poder hacer una reflexión específica. Para ello, manifestó que dará instrucciones a la Coordinación General Académica y a la Unidad de Investigación y Posgrado para que junto con la Comisión de Educación analicen el caso.

Finalmente, El Presidente José Trinidad Padilla López clausuró la presente Sesión Extraordinaria del CGU, a las 15 horas con 15 minutos del jueves 16 de diciembre de 2004.